

Cargo/rol	Ubicación	Cantidad	Perfil	Obligaciones
Gestor territorial	Nodo César y Guajira	1	<p>Perfil A: Profesional en ciencias sociales y humanas o bellas artes con experiencia mínima certificada de dos (2) años en proyectos artísticos, musicales o culturales con habilidades de concertación, articulación, gestión y/o trabajo colaborativo y en red que garantice canales de comunicación institucional, comunitario, social, personal, entre otros.</p> <p>Perfil B: Personas con experiencia mínima certificada de cinco (5) años en proyectos artísticos, musicales o culturales con habilidades de concertación, articulación, gestión y/o trabajo colaborativo y en red que garantice canales de comunicación institucional, personal, comunitario, social, entre otros.</p> <p>Nota: Los gestores territoriales deben residir en el territorio y/o en el radio de acción de los establecimientos educativos focalizados en su nodo territorial asignado.</p>	<p>Construir y mantener los enlaces necesarios para favorecer el desarrollo de la Implementación de la EFAC-Danza en los EE de su zona asignada, vinculando a los distintos actores de la comunidad de práctica.</p> <p>Facilitar el diálogo entre los distintos actores de los equipos de la estrategia de EFAC-Danza para favorecer el desarrollo de los productos provenientes de los EE de su zona asignada.</p> <p>Construir, junto a los apoyos territoriales los cronogramas de acciones conducentes a la realización de la estrategia de EFAC-Danza para favorecer el desarrollo de los productos provenientes de los EE de su zona asignada.</p> <p>Desarrollar las actividades de gestión cultural (técnicas, operativas, logísticas, etc.) necesarias para la presentación de las muestras escolares de su zona asignada para el Festival Escolar de las CAS.</p>
Gestor territorial	Nodo Bolívar y Sucre	1	<p>Perfil A: Profesional en ciencias sociales y humanas o bellas artes con experiencia mínima certificada de dos (2) años en proyectos artísticos, musicales o culturales con habilidades de concertación, articulación, gestión y/o trabajo colaborativo y en red que garantice canales de comunicación institucional, comunitario, social, personal, entre otros.</p> <p>Perfil B: Personas con experiencia mínima certificada de cinco (5) años en proyectos artísticos, musicales o culturales con habilidades de concertación, articulación, gestión y/o trabajo colaborativo y en red que garantice canales de comunicación institucional, personal, comunitario, social, entre otros.</p> <p>Nota: Los gestores territoriales deben residir en el territorio y/o en el radio de acción de los establecimientos educativos focalizados en su nodo territorial asignado.</p>	<p>Construir y mantener los enlaces necesarios para favorecer el desarrollo de la Implementación de la EFAC-Danza en los EE de su zona asignada, vinculando a los distintos actores de la comunidad de práctica.</p> <p>Facilitar el diálogo entre los distintos actores de los equipos de la estrategia de EFAC-Danza para favorecer el desarrollo de los productos provenientes de los EE de su zona asignada.</p> <p>Construir, junto a los apoyos territoriales los cronogramas de acciones conducentes a la realización de la estrategia de EFAC-Danza para favorecer el desarrollo de los productos provenientes de los EE de su zona asignada.</p> <p>Desarrollar las actividades de gestión cultural (técnicas, operativas, logísticas, etc.) necesarias para la presentación de las muestras escolares de su zona asignada para el Festival Escolar de las CAS.</p>

Gestor territorial	Nodo Chocó	1	<p>Perfil A: Profesional en ciencias sociales y humanas o bellas artes con experiencia mínima certificada de dos (2) años en proyectos artísticos, musicales o culturales con habilidades de concertación, articulación, gestión y/o trabajo colaborativo y en red que garantice canales de comunicación institucional, comunitario, social, personal, entre otros.</p> <p>Perfil B: Personas con experiencia mínima certificada de cinco (5) años en proyectos artísticos, musicales o culturales con habilidades de concertación, articulación, gestión y/o trabajo colaborativo y en red que garantice canales de comunicación institucional, personal, comunitario, social, entre otros.</p> <p>Nota: Los gestores territoriales deben residir en el territorio y/o en el radio de acción de los establecimientos educativos focalizados en su nodo territorial asignado.</p>	<p>Construir y mantener los enlaces necesarios para favorecer el desarrollo de la Implementación de la EFAC-Danza en los EE de su zona asignada, vinculando a los distintos actores de la comunidad de práctica.</p> <p>Facilitar el diálogo entre los distintos actores de los equipos de la estrategia de EFAC-Danza para favorecer el desarrollo de los productos provenientes de los EE de su zona asignada.</p> <p>Construir, junto a los apoyos territoriales los cronogramas de acciones conducentes a la realización de la estrategia de EFAC-Danza para favorecer el desarrollo de los productos provenientes de los EE de su zona asignada.</p> <p>Desarrollar las actividades de gestión cultural (técnicas, operativas, logísticas, etc.) necesarias para la presentación de las muestras escolares de su zona asignada para el Festival Escolar de las CAS.</p>
Gestor territorial	Nodo Antioquia	1	<p>Perfil A: Profesional en ciencias sociales y humanas o bellas artes con experiencia mínima certificada de dos (2) años en proyectos artísticos, musicales o culturales con habilidades de concertación, articulación, gestión y/o trabajo colaborativo y en red que garantice canales de comunicación institucional, comunitario, social, personal, entre otros.</p> <p>Perfil B: Personas con experiencia mínima certificada de cinco (5) años en proyectos artísticos, musicales o culturales con habilidades de concertación, articulación, gestión y/o trabajo colaborativo y en red que garantice canales de comunicación institucional, personal, comunitario, social, entre otros.</p> <p>Nota: Los gestores territoriales deben residir en el territorio y/o en el radio de acción de los establecimientos educativos focalizados en su nodo territorial asignado.</p>	<p>Construir y mantener los enlaces necesarios para favorecer el desarrollo de la Implementación de la EFAC-Danza en los EE de su zona asignada, vinculando a los distintos actores de la comunidad de práctica.</p> <p>Facilitar el diálogo entre los distintos actores de los equipos de la estrategia de EFAC-Danza para favorecer el desarrollo de los productos provenientes de los EE de su zona asignada.</p> <p>Construir, junto a los apoyos territoriales los cronogramas de acciones conducentes a la realización de la estrategia de EFAC-Danza para favorecer el desarrollo de los productos provenientes de los EE de su zona asignada.</p> <p>Desarrollar las actividades de gestión cultural (técnicas, operativas, logísticas, etc.) necesarias para la presentación de las muestras escolares de su zona asignada para el Festival Escolar de las CAS.</p>
Gestor territorial	Nodo Cauca y Valle del Cauca	1	<p>Perfil A: Profesional en ciencias sociales y humanas o bellas artes con experiencia mínima certificada de dos (2) años en proyectos artísticos, musicales o culturales con habilidades de concertación, articulación, gestión y/o trabajo colaborativo y en red que garantice canales de comunicación institucional, comunitario, social, personal, entre otros.</p> <p>Perfil B: Personas con experiencia mínima certificada de cinco (5) años en proyectos artísticos, musicales o culturales con habilidades de concertación, articulación, gestión y/o trabajo colaborativo y en red que garantice canales de comunicación institucional, personal, comunitario, social, entre otros.</p> <p>Nota: Los gestores territoriales deben residir en el territorio y/o en el radio de acción de los establecimientos educativos focalizados en su nodo territorial asignado.</p>	<p>Construir y mantener los enlaces necesarios para favorecer el desarrollo de la Implementación de la EFAC-Danza en los EE de su zona asignada, vinculando a los distintos actores de la comunidad de práctica.</p> <p>Facilitar el diálogo entre los distintos actores de los equipos de la estrategia de EFAC-Danza para favorecer el desarrollo de los productos provenientes de los EE de su zona asignada.</p> <p>Construir, junto a los apoyos territoriales los cronogramas de acciones conducentes a la realización de la estrategia de EFAC-Danza para favorecer el desarrollo de los productos provenientes de los EE de su zona asignada.</p> <p>Desarrollar las actividades de gestión cultural (técnicas, operativas, logísticas, etc.) necesarias para la presentación de las muestras escolares de su zona asignada para el Festival Escolar de las CAS.</p>

Gestor territorial	Nodo Nariño y Putumayo	1	<p>Perfil A: Profesional en ciencias sociales y humanas o bellas artes con experiencia mínima certificada de dos (2) años en proyectos artísticos, musicales o culturales con habilidades de concertación, articulación, gestión y/o trabajo colaborativo y en red que garantice canales de comunicación institucional, comunitario, social, personal, entre otros.</p> <p>Perfil B: Personas con experiencia mínima certificada de cinco (5) años en proyectos artísticos, musicales o culturales con habilidades de concertación, articulación, gestión y/o trabajo colaborativo y en red que garantice canales de comunicación institucional, personal, comunitario, social, entre otros.</p> <p>Nota: Los gestores territoriales deben residir en el territorio y/o en el radio de acción de los establecimientos educativos focalizados en su nodo territorial asignado.</p>	<p>Construir y mantener los enlaces necesarios para favorecer el desarrollo de la Implementación de la EFAC-Danza en los EE de su zona asignada, vinculando a los distintos actores de la comunidad de práctica.</p> <p>Facilitar el diálogo entre los distintos actores de los equipos de la estrategia de EFAC-Danza para favorecer el desarrollo de los productos provenientes de los EE de su zona asignada.</p> <p>Construir, junto a los apoyos territoriales los cronogramas de acciones conducentes a la realización de la estrategia de EFAC-Danza para favorecer el desarrollo de los productos provenientes de los EE de su zona asignada.</p> <p>Desarrollar las actividades de gestión cultural (técnicas, operativas, logísticas, etc.) necesarias para la presentación de las muestras escolares de su zona asignada para el Festival Escolar de las CAS.</p>
Gestor territorial	Nodo Quindío, Risaralda y Caldas	1	<p>Perfil A: Profesional en ciencias sociales y humanas o bellas artes con experiencia mínima certificada de dos (2) años en proyectos artísticos, musicales o culturales con habilidades de concertación, articulación, gestión y/o trabajo colaborativo y en red que garantice canales de comunicación institucional, comunitario, social, personal, entre otros.</p> <p>Perfil B: Personas con experiencia mínima certificada de cinco (5) años en proyectos artísticos, musicales o culturales con habilidades de concertación, articulación, gestión y/o trabajo colaborativo y en red que garantice canales de comunicación institucional, personal, comunitario, social, entre otros.</p> <p>Nota: Los gestores territoriales deben residir en el territorio y/o en el radio de acción de los establecimientos educativos focalizados en su nodo territorial asignado.</p>	<p>Construir y mantener los enlaces necesarios para favorecer el desarrollo de la Implementación de la EFAC-Danza en los EE de su zona asignada, vinculando a los distintos actores de la comunidad de práctica.</p> <p>Facilitar el diálogo entre los distintos actores de los equipos de la estrategia de EFAC-Danza para favorecer el desarrollo de los productos provenientes de los EE de su zona asignada.</p> <p>Construir, junto a los apoyos territoriales los cronogramas de acciones conducentes a la realización de la estrategia de EFAC-Danza para favorecer el desarrollo de los productos provenientes de los EE de su zona asignada.</p> <p>Desarrollar las actividades de gestión cultural (técnicas, operativas, logísticas, etc.) necesarias para la presentación de las muestras escolares de su zona asignada para el Festival Escolar de las CAS.</p>
Gestor territorial	Nodo Boyacá y Cundinamarca	1	<p>Perfil A: Profesional en ciencias sociales y humanas o bellas artes con experiencia mínima certificada de dos (2) años en proyectos artísticos, musicales o culturales con habilidades de concertación, articulación, gestión y/o trabajo colaborativo y en red que garantice canales de comunicación institucional, comunitario, social, personal, entre otros.</p> <p>Perfil B: Personas con experiencia mínima certificada de cinco (5) años en proyectos artísticos, musicales o culturales con habilidades de concertación, articulación, gestión y/o trabajo colaborativo y en red que garantice canales de comunicación institucional, personal, comunitario, social, entre otros.</p> <p>Nota: Los gestores territoriales deben residir en el territorio y/o en el radio de acción de los establecimientos educativos focalizados en su nodo territorial asignado.</p>	<p>Construir y mantener los enlaces necesarios para favorecer el desarrollo de la Implementación de la EFAC-Danza en los EE de su zona asignada, vinculando a los distintos actores de la comunidad de práctica.</p> <p>Facilitar el diálogo entre los distintos actores de los equipos de la estrategia de EFAC-Danza para favorecer el desarrollo de los productos provenientes de los EE de su zona asignada.</p> <p>Construir, junto a los apoyos territoriales los cronogramas de acciones conducentes a la realización de la estrategia de EFAC-Danza para favorecer el desarrollo de los productos provenientes de los EE de su zona asignada.</p> <p>Desarrollar las actividades de gestión cultural (técnicas, operativas, logísticas, etc.) necesarias para la presentación de las muestras escolares de su zona asignada para el Festival Escolar de las CAS.</p>

Gestor territorial	Nodo Casanare y Arauca	1	<p>Perfil A: Profesional en ciencias sociales y humanas o bellas artes con experiencia mínima certificada de dos (2) años en proyectos artísticos, musicales o culturales con habilidades de concertación, articulación, gestión y/o trabajo colaborativo y en red que garantice canales de comunicación institucional, comunitario, social, personal, entre otros.</p> <p>Perfil B: Personas con experiencia mínima certificada de cinco (5) años en proyectos artísticos, musicales o culturales con habilidades de concertación, articulación, gestión y/o trabajo colaborativo y en red que garantice canales de comunicación institucional, personal, comunitario, social, entre otros.</p> <p>Nota: Los gestores territoriales deben residir en el territorio y/o en el radio de acción de los establecimientos educativos focalizados en su nodo territorial asignado.</p>	<p>Construir y mantener los enlaces necesarios para favorecer el desarrollo de la Implementación de la EFAC-Danza en los EE de su zona asignada, vinculando a los distintos actores de la comunidad de práctica.</p> <p>Facilitar el diálogo entre los distintos actores de los equipos de la estrategia de EFAC-Danza para favorecer el desarrollo de los productos provenientes de los EE de su zona asignada.</p> <p>Construir, junto a los apoyos territoriales los cronogramas de acciones conducentes a la realización de la estrategia de EFAC-Danza para favorecer el desarrollo de los productos provenientes de los EE de su zona asignada.</p> <p>Desarrollar las actividades de gestión cultural (técnicas, operativas, logísticas, etc.) necesarias para la presentación de las muestras escolares de su zona asignada para el Festival Escolar de las CAS.</p>
Gestor territorial	Nodo Santander y Norte de Santander	1	<p>Perfil A: Profesional en ciencias sociales y humanas o bellas artes con experiencia mínima certificada de dos (2) años en proyectos artísticos, musicales o culturales con habilidades de concertación, articulación, gestión y/o trabajo colaborativo y en red que garantice canales de comunicación institucional, comunitario, social, personal, entre otros.</p> <p>Perfil B: Personas con experiencia mínima certificada de cinco (5) años en proyectos artísticos, musicales o culturales con habilidades de concertación, articulación, gestión y/o trabajo colaborativo y en red que garantice canales de comunicación institucional, personal, comunitario, social, entre otros.</p> <p>Nota: Los gestores territoriales deben residir en el territorio y/o en el radio de acción de los establecimientos educativos focalizados en su nodo territorial asignado.</p>	<p>Construir y mantener los enlaces necesarios para favorecer el desarrollo de la Implementación de la EFAC-Danza en los EE de su zona asignada, vinculando a los distintos actores de la comunidad de práctica.</p> <p>Facilitar el diálogo entre los distintos actores de los equipos de la estrategia de EFAC-Danza para favorecer el desarrollo de los productos provenientes de los EE de su zona asignada.</p> <p>Construir, junto a los apoyos territoriales los cronogramas de acciones conducentes a la realización de la estrategia de EFAC-Danza para favorecer el desarrollo de los productos provenientes de los EE de su zona asignada.</p> <p>Desarrollar las actividades de gestión cultural (técnicas, operativas, logísticas, etc.) necesarias para la presentación de las muestras escolares de su zona asignada para el Festival Escolar de las CAS.</p>